



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación (concurso) para la adquisición onerosa, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble o varios inmuebles (edificios y solar) de naturaleza urbana para la ampliación de la Plaza Mayor y creación de nuevos solares en Pancorbo, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición onerosa de un inmueble o varios inmuebles (edificios y solar) de naturaleza urbana para la ampliación de la Plaza Mayor y creación de nuevos solares en Pancorbo.

b) Lugar: Que se encuentren dentro de la UE-4 (calle Real, zona del Estrecho) dentro del casco histórico de Pancorbo y que puedan ser desarrollados de manera inmediata.

c) Duración del contrato: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de la adjudicación y la formalización del contrato en escritura pública ante Notario, requisito de eficacia para la transmisión de la propiedad.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

4. – Presupuesto base de licitación:

Precio de licitación: El tipo de licitación se fija en 46,43 euros/m²/construidos conforme al catastro a la baja.

5. – Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

6 – Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.
- d) Teléfono: 947 354 083.
- e) Telefax: 947 347 526.
- f) Obtención de documentación: Secretaría.



7. – Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

8. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, hasta las 14:00 horas del último día del plazo. Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes, terminando a las 14:00 horas de dicho día.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

9. – Apertura de las ofertas:

a) Según se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. – Otras informaciones: Las que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. – Perfil del contratante: Donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.pancorbo.es

En Pancorbo, a 2 de octubre de 2015.

El Alcalde,
Carlos Ortiz Caño